

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXIX

Capital: un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 13 de Mayo de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Los católicos

Núm. 8.453

EL SEÑOR
Don Francisco Fernández Hontiyuelo

HA FALLECIDO HOY 13 DE MAYO DE 1911

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Liborio Retuerto Fernández; hijos María del Pilar, Agustín, Cecilia, Natividad, Mariano, M. de los Dolores; hija política Elvira Kuehner García; hermanos; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás familia.

SUPPLICAN á sus amigos se dignen encenderle á Dios asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana domingo, á las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel y acompañar acto, seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: MAYOR PRAL., 184.

No se reparten esquelas.

El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias á sus diocesanos en la forma acostumbrada.

Se da cuenta del fallecimiento del diputado Sr. Alfaro, y después de unas frases de elogio proclamadas por el presidente se acuerda conste en acta el sentimiento.

no haya un solo resquicio por el que pueda escurrirse ni siquiera emboscadamente una de esas noticias sin fundamento y por lo tanto sin origen conocido.

Ya se yo que ésta decisión ministerial no ha de ser aplaudida—que va á serlo!—

Los periódicos tienen que acallar el apetito de sus lectores, sirviéndoles manjares en gran cantidad, importando muy poco que la condimentación de esos manjares sea todo lo perfecta que fuera de desear. El caso es servir mucho, y aderezado todo en pimienta, sal, mostaza y otros excitantes por estilo.

Pero amigos míos, eso tiene un inconveniente, y el inconveniente ha saltado ya.

Santo y muy bueno que las publicaciones quieran complacer á sus abonados ofreciéndoles novedades y mejoras, pero de eso, á que las empresas periodísticas quieran explotar los sucesos de Marruecos, con más miras á la ceja de caudales que al bienestar de la nación, eso no podía tolerarse, y así ha ocurrido.

Antes que el medro de unos señores particulares esté España, y ustedes convendrán conmigo que no solo basta parecer patriota, sino que hay que demostrarlo, y muy cumplidamente por cierto... Todo el que tenga verdadero amor á su patria, creo que aplaudirá el establecimiento de la censura para las noticias de Marruecos, pues con ello se va evitar que nuestra pobre España sufra las lijerzas de unos cuantos señores que todo lo sobreponen al triunfo y medro personal.

Mencheta

El Sr. Leroux denuncia abusos cometidos por el Ayuntamiento de Barco de Ávila.

El Sr. Pi y Arsuaga formula otro ruego.

ORDEN DEL DÍA

Caminos vecinales

El Sr. Calderón (D. Abilio) consume el segundo turno en contra.

Le contesta brevemente, en nombre de la Comisión, el Sr. Armiñán.

Interviene el ministro de Fomento,

el cual declara que el ministro de Hacienda no tardará muchos días en leer su proyecto arbitrando 50 millones para llevar á la realidad el de caminos vecinales.

Senado

Sesión del día 12 de Mayo de 1911

Sobre la sesión á las cuatro menos cuarto con igual desanimación que los días anteriores.

En el banco azul el ministro de Marina, de uniforme.

Se aprueba el acta de la anterior.

El ministro de Marina sube á la tribuna y lee los siguientes proyectos de ley:

Uno relativo á la construcción de

nuevo edificio para Ministerio de Marina, otro referente al sueldo de los segundos contramaestres y condesales,

otro relacionado con los sueldos que deben percibir los cabos de mar de puertos, otro rectificando la situación de los segundos tenientes de la escala de reserva disponibles de infantería de Marina y otro modificando la ley de 3 de Junio de 1909.

(Entran en la Cámara los ministros de Instrucción pública y Gobernación.)

El Sr. Aramburu formula dos ruegos,

uno relativo al funcionamiento del Instituto de material científico, y otro acerca de las cantidades consignadas para bibliotecas populares.

Le contesta el ministro de Instrucción pública y rectifican ambos oradores.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueba el dictamen

de la Comisión de Actas proponiendo

sea admitido al ejercicio del cargo de

senador D. Celestino Armiñán, elegido

por la provincia de Huesca.

Juran el cargo de senador los señores Armiñán y Cárdenas.

Se procede á la segunda lectura de

la proposición de ley del Sr. Díaz Mo-

ren sobre abono de tiempo por razón de carrera á los ingenieros civiles de

los diferentes cuerpos al servicio del

Estado, que es tomada en consideración.

Se aprueban dos dictámenes, uno de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley sobre la reorganización de la clase de sargentos de infantería de Marina, y otro sobre la autorización concedida al Gobierno por el art. 8º de la ley de 29 de Julio de 1910 para la explotación directa por la Hacienda del monopolio de la fabricación y venta de cerillas, fósforos y sus similares.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las cinco menos diez.

Congreso

Sesión del día 12 de Mayo de 1911

Sobre la sesión á las tres y media.

La concurrencia de diputados sigue siendo escasa.

Se da cuenta del fallecimiento del diputado Sr. Alfaro, y después de unas frases de elogio proclamadas por el presidente se acuerda conste en acta el sentimiento.

Ruegos y preguntas

El Sr. Leroux denuncia abusos cometidos por el Ayuntamiento de Barco de Ávila.

El Sr. Pi y Arsuaga formula otro ruego.

ORDEN DEL DÍA

Caminos vecinales

El Sr. Calderón (D. Abilio) consume el segundo turno en contra.

Le contesta brevemente, en nombre de la Comisión, el Sr. Armiñán.

Interviene el ministro de Fomento,

el cual declara que el ministro de Hacienda no tardará muchos días en leer su proyecto arbitrando 50 millones para llevar á la realidad el de caminos vecinales.

Senado

Sesión del día 12 de Mayo de 1911

Sobre la sesión á las cuatro menos cuarto con igual desanimación que los días anteriores.

En el banco azul el ministro de Marina, de uniforme.

Se aprueba el acta de la anterior.

El ministro de Marina sube á la tribuna y lee los siguientes proyectos de ley:

Uno relativo á la construcción de

nuevo edificio para Ministerio de Marina, otro referente al sueldo de los segundos contramaestres y condesales,

otro relacionado con los sueldos que deben percibir los cabos de mar de puertos, otro rectificando la situación de los segundos tenientes de la escala de reserva disponibles de infantería de Marina y otro modificando la ley de 3 de Junio de 1909.

(Entran en la Cámara los ministros de Instrucción pública y Gobernación.)

El Sr. Aramburu formula dos ruegos,

uno relativo al funcionamiento del Instituto de material científico, y otro acerca de las cantidades consignadas para bibliotecas populares.

Le contesta el ministro de Instrucción pública y rectifican ambos oradores.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueba el dictamen

de la Comisión de Actas proponiendo

sea admitido al ejercicio del cargo de

senador D. Celestino Armiñán, elegido

por la provincia de Huesca.

Juran el cargo de senador los señores Armiñán y Cárdenas.

Se procede á la segunda lectura de

la proposición de ley del Sr. Díaz Mo-

ren sobre abono de tiempo por razón de

carrera á los ingenieros civiles de

los diferentes cuerpos al servicio del

Estado, que es tomada en consideración.

Se aprueban dos dictámenes, uno de la

Comisión mixta acerca del proyecto de

ley sobre la reorganización de la clase

de sargentos de infantería de Marina, y

otro sobre la autorización concedida al

Gobierno por el art. 8º de la ley de 29 de

Julio de 1910 para la explotación directa

por la Hacienda del monopolio de la fabri-

cación y venta de cerillas, fósforos y sus simi-

lares.

Se fija el orden del día para mañana

y se levanta la sesión á las cinco menos

diez.

Congreso

Sesión del día 12 de Mayo de 1911

Sobre la sesión á las tres y media.

La concurrencia de diputados sigue

siendo escasa.

Se da cuenta del fallecimiento del

diputado Sr. Alfaro, y después de unas

frases de elogio proclamadas por el

presidente se acuerda conste en acta el

sentimiento.

Ruegos y preguntas

El Sr. Calderón (D. Abilio) consume el

segundo turno en contra.

Le contesta brevemente, en nombre de la

Comisión, el Sr. Armiñán.

Interviene el ministro de Fomento,

el cual declara que el ministro de Hacienda

no tardará muchos días en leer su proyec-

tivo arbitrando 50 millones para llevar á la

realidad el de caminos vecinales.

Senado

Sesión del día 12 de Mayo de 1911

Sobre la sesión á las tres y media.

La concurrencia de diputados sigue

siendo escasa.

Se da cuenta del fallecimiento del

diputado Sr. Alfaro, y después de unas

frases de elogio proclamadas por el

presidente se acuerda conste en acta el

sentimiento.

Ruegos y preguntas

El Sr. Calderón (D. Abilio) consume el

segundo turno en contra.

Le contesta brevemente, en nombre de la

Comisión, el Sr. Armiñán.

Interviene el ministro de Fomento,

el cual declara que el ministro de Hacienda

no tardará muchos días en leer su proyec-

</

El tribunal ha condenado á Posa á tres años, siete meses y trece días de prisión y pago de accesorías y costas.

Al salir de la Audiencia el defensor de Posa, el público aplaudió calurosamente.

Los carlistas

Para seguir cambiando impresiones y repartirse el trabajo en las cuestiones parlamentarias de actualidad, se reunió ayer á las siete en una de las secciones del Congreso la minoría carlista.

Los reyes á Londres

Comunican de Inglaterra que se están haciendo grandes preparativos en honor de los reyes de España, con motivo del viaje que éstos harán á aquella nación en el mes de Agosto.

No hay crisis

A las cinco y media llegó ayer tarde al Congreso el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, y como á última hora fueron mucho más centenarios los rumores de crisis que habían circulado toda la tarde, fué interrogado el jefe del Gobierno á propósito de ellos, y el Sr. Canalejas se limitó á contestar:

— Esos es un canard indigno, al que desde este momento se le pueden cortar las alas.

Higiene popular

Eleción de una nodriza

No es tarea tan fácil como a primer golpe de vista parece elegir una nodriza que reúna las condiciones apetecibles para criar un niño. Así que se hace de necesidad la intervención del médico para averiguar el verdadero estado de salud de la nodriza y la cantidad y calidad de la leche; muchas hay que padecen enfermedades constitucionales que son comunicables por la lactancia y que saben ocultar perfectamente sus síntomas que el médico tiene que buscar en una escoriación, en una grieta ó en una mancha, además de valverse de preguntas hábiles y hacer una exploración detenida para convencerte de que el organismo se halla ó no infectado.

Ocurre con frecuencia que siempre que una familia necesita una nodriza, las vecinas y las comadres se presentan á hacer algunas recomendaciones, bien se trate de una nodriza para casa de los padres ó bien para fuera, y como el caso es de mucha gravedad hay que proceder con alguna desconfianza, y hacer antes de elegirla una información previa.

En primer lugar hay que elegir un país sano, se preferirá una mujer casada á una soltera porque á veces ejerce sobre el ánimo de esta gran influencia la irregularidad de su posición, bien porque la afija el dolor de su deshonra (esto es raro) bien porque sus padres la reconviagan ó el deseo de reparar su falta la haga olvidar al niño para ocuparse en sus propias tareas. Deberá ser la nodriza de buena conducta; de acuerdo con su marido, quien no tendrá vicios capaces de turbar la paz doméstica; es preferible que tenga buen humor, poco impresionable y de carácter afable y cariñoso. Su casa será sana, bien situada y su posición bastante desahogada para que no se vea obligada á ir al campo ó trabajar al mismo tiempo que cría el niño y además para que pueda alimentarse bien.

No son menos importantes los hábitos de limpieza y la templanza y podríamos citar algunos casos en los que la falta de estas cualidades produjo resultados desastrosos. Én uno se quedó un niño idiota á consecuencia de una caída contra el suelo porque la nodriza que le tenía en brazos estaba borracha.

Conviene que la nodriza tenga de 20 á 30 años porque á esa edad son más robustas, más cariñosas y de mejor carácter que cuando tienen más

años; que haya parido en la misma fecha que la madre del niño que se la va á confiar, ó que cuando más, haya parido seis meses antes, pues es un error la creencia que se tiene de que un recién nacido puede rejuvenecer una leche vieja porque si es cierto que se observa que la secreción láctea se hace entonces más activa, es porque el recién nacido mamando más remueve con frecuencia el producto.

Debe la nodriza que se piense elegir presentar todos los signos de una salud perfecta, buena dentadura, músculos vigorosos, mediana estatura, ninguna deformidad ni fétidez del alienito: cabello castaño ó negro mejor que rubio ó rojo; los pechos deben estar bien desarrollados sin ser muy gruesos ni voluminosos porque como dice Troussseau el que trata de comprar una vaca sabe que no debe juzgar de la abundancia de su leche por el volumen de las tetas; porque una cuyas tetas tengan la capacidad de ocho cuartillos, podrá dar veinte de leche lo cual prueba que se segregá la leche mientras se mama ó se ordeña y lo mismo ocurre en la especie humana.

Para apreciar las cualidades de la leche el mejor medio consiste en ver al niño que la mame; si toma el pecho y le deja dando gritos, le coge otra vez y le vuelve á abandonar será signo cierto de que aquella leche no le conviene aunque sea blanca, de mediana consistencia y abundante, pues el microscopio, el lactoscópico, el lactómetro y el análisis químico permiten reconocer las propiedades físicas y materiales de la leche, pero no pueden revelarnos sus cualidades vitales.

Por bien colocado que haya sido el niño fuera de casa, la madre no debe olvidarle y debe procurar estar en relación directa con el médico, que la enviará frecuentes noticias considerándole satisfecho al ver que una familia le otorga su confianza y agradece su inspección.

Mas si la población en que reside la nodriza está próxima, ¿qué mejor motivo para que los padres den un paseo campestre? En horas diferentes, en días variables, cuando no pueda esperarles la nodriza irá uno ó otro de los dos siempre sourientes para no inspirar desconfianza, pero acostumbrándose á esa vigilancia continua que exige seguir las reglas higiénicas que reclaman el cuidado del niño, y así se podrá conseguir de una nodriza campesina casada, que no interrumpe su vida habitual tan buenos resultados como puede dar una nodriza en casa.

Además esa vigilancia frecuente permitirá á los padres apreciar muy pronto cualquier indisposición del niño y llamar al médico, con lo que se evitan los perjuicios de esos tratamientos aconsejados por comadres y curanderas.

Al reanudarse la sesión de ayer tarde por virtud de la prórroga solicitada por el Sr. Crespo, se sigue dando cuenta del despacho ordinario, que no se hizo en la sesión de la mañana.

El Sr. Jabete pide la urgencia de todos los dictámenes leidos á excepción del de el acta del diputado electo don Félix Salvador Zurita, en el que la Comisión permanente declara la validez de la elección, pero le considera incapacitado, de conformidad con el caso 1º, art. 38 de la ley y otras varias disposiciones.

Queda, pues, veinticuatro horas sobre la mesa para su discusión.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. García Crespo, teniendo en cuenta que han sido leídos minuciosamente todos los dictámenes que se hallan sobre la mesa, pide que sean aprobados sin aneja lectura, acordándose así la asamblea, á excepción de los de las actas de los Sres. Herrero Abia, Prado Ortega y Macho Tomé.

Se da lectura al emitido por la comisión permanente en la del diputado electo D. Hilario Herrero Abia por el que se propone aprobar su proclamación y admitirle como diputado.

El Sr. García de los Ríos pide á la Comisión permanente de actas de las

explicaciones en que se ha fundado para emitir el dictamen.

El Sr. García Crespo recoge como individuo de la Comisión lo dicho por el Sr. García de los Ríos y dice que la Comisión no ha tenido en cuenta para nada esas fracciones políticas de que se ha hablado, ni las amarguras que en el día anterior se reflejaron han influido para nada en el ánimo de la Comisión.

Esta se propuso emitir su dictamen con estricta legalidad y á esta ha ajustado sus actos.

Hace larga historia de lo ocurrido en el distrito de Saldaña con motivo de las elecciones; combate algunos acuerdos de la Junta provincial del Censo y termina diciendo que el dictamen se calca en el acta general de escrutinio.

El Sr. García de los Ríos agradece las explicaciones dadas por el señor García Crespo.

El Sr. Díaz-Caneja habla después para felicitarse de la resolución de la Comisión permanente de actas, conforme en su todo con lo que él expuso, cuando se discutió el dictamen de la Comisión auxiliar.

Después se acordó ratificar la proclamación y admitir como diputado á D. Hilario Herrero Abia.

Léense también los dictámenes referentes á D. Julio de Prado Ortega y D. Aquilino Macho Tomé, ratificándose igualmente la proclamación y admitiéndoles como diputados.

El Sr. Macho Tomé envía su gratitud á la Comisión permanentemente y á la Diputación por la resolución tomada admitiéndole en el seno de ésta.

Y como hubieran transcurrida las horas reglamentarias, el Sr. Presidente levantó la sesión.

La sesión de hoy

Preside el Sr. Gómez Iguanzo, actuando como secretarios los Sres. Manrique y de Prado, y tomando asiento en los escaños los Sres. Muñoz Jalón, García Crespo, Guerra, Lomana, García de los Ríos, Doncel, Marcos, Jábete, Azcoitia, Caneja, Macho, Redondo y Salvador Zurita.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y después se da lectura á varios dictámenes entre los que figura uno por el que la Comisión de Hacienda y Cuentas propone que se adjudique el arrendamiento del contingente provincial á los Sres. Espejel hermanos.

El Sr. García Crespo pide la urgencia de dicho dictamen y que pase á formar parte de la orden del día.

El Sr. Ingauanzo solicita una licencia de tres meses para poder tomar aguas minerales por su quebrantado estado de salud, á lo que accede la Corporación.

El Sr. García de los Ríos solicita la prórroga de la sesión para las seis de la tarde y que pasen desde luego á formar parte de la orden del día todos los dictámenes leídos, acordándose así y suspendiéndose la sesión hasta dicha hora.

XXII CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL

D. Evitacio Yagüez Pascual, Congresista, 15 pesetas.

D. Eladio Solórzano Calvo, id. 15 idem.

D. Andrea Yagüez Solórzano, id. 15 idem.

D. Jacoba Díez-quiñada Gallo, Congresista Asistente, 5 id.

D. Micaela López Díez-quiñada, Congresista, 15 id.

D. Arsenio López Díez-quiñada, Congresista Asistente, 5 id.

D. Rosario Camazón Rodríguez, id. 15 id.

D. Eugenia Escrivano Alonso, Congresista, 15 id.

D. Liborio M. Esteban Fernández, Congresista Asistente, 5 id.

D. Manuel Noguera Amaro, id. 15 idem.

D. Engenio Mediavilla Merino, id. 15 id.

D. Daniel Salomón Gutiérrez, id. 15 id.

D. Andrés López Gago, id. 15 id.

D. Antonio Monedero Martín, id. 15 id.

D. Crisóstomo Zamora Atienza, id. 15 id.

D. Santiago Granado Bombín, idem id. 5 id.

D. Victorino de Cos Abasquera, Adherido, 1 id.

D. Cesáreo García Dueñas, id. 1 id.

D. Ebelis de Cos Dueñas, id. 1 id.

D. Alejandro Rodríguez Guerra, id. 2 id.

D. Filomena de la Puebla, Congresista Asistente, 5 id.

D. Narciso González, id. 15 id.

D. Isabela del Alisal, id. 15 id.

D. Matilde Gavilán, id. 15 id.

D. Teresa Gavilán, Congresista 15 idem.

D. José Calvo Barrios, id. 15 id.

D. Primitivo Baquerizo, Congresista Asistente, 5 id.

D. Eustaquio Lucas González, idem id. 5 id.

D. Inocencio Ramos Martínez, idem id. 5 id.

D. Eustasio Rebollo Castrillo, Adherido, 1 id.

D. Carlos Cartón Hernández, idem 1 idem.

D. Federico Peña Martínez, Congresista Asistente, 5 id.

D. José Manuel Cardeñosa, id. 15 idem.

D. Agustín Castrillo Maestro, idem id. 5 id.

D. José Gallego Raipérez id. 15 idem.

D. Alberto Pajares Chato, Congresista, 15 id.

D. Saturnino Barón Rodríguez, idem 15 idem.

D. Emeterio González Olaso, Congresista Asistente, 5 id.

D. Matilde Cos Medina, id. 15 idem.

D. José Cos Medina, id. 15 idem.

D. Juan A. Villalobos Polanco, idem 15 idem.

D. María Solórzano Calvo, id. 15 idem.

D. Carmen Junco Martínez, id. 15 idem.

D. Edesio Villar San Juan, id. 15 idem.

D. Sara Caballero Díez, Adherido, 1 idem.

D. Mariano Alvarez Prieto, id. 15 idem.

D. José María Alvarez Tovar, id. 15 idem.

D. Dionisio Caballero Simón, idem 15 idem.

D. Alvaro Valentín Palenzuela, idem 15 idem.

D. Micaela Caballero Fernández, id. 15 idem.

D. María Candelas Esteban Simón, id. 15 idem.

D. Acilia Herrero Barbero de Santiago, id. 15 idem.

Remitido

Bilbao 10 de Mayo de 1911.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Palencia.

May señor mío: Mucho le agradece remitimos se sirva reproducir en el periódico de su muy digno cargo la adjunta copia de la carta que con esta misma fecha dirigimos á El Eco de Castilla, de esa.

Le anticipan las más expresivas gracias y se ofrecen de usted afectuosamente. — Por la Compañía anónima Sociedad minera San Luis. — El Director gerente, M. del Río.

Bilbao 10 de Mayo de 1911.

Sr. Director de El Eco de Castilla

Palencia.

Muy señor nuestro: En el núm. 311 de ese diario, correspondiente al 5 del actual, y bajo el título «Debe evitarse», aparece un artículo en el que, sin nombrarla, se alude á esta Sociedad minera San Luis, ya que sus minas de antracita de Guardo son las únicas que se explotan en la zona inmediata al río Carrío.

Si dicho artículo no lo han inspirado los elementos que, desde hace algún tiempo, vienen realizando contra nosotros una campaña sistemática e injusta, lo parece al menos; y como en él —por haber sosprendido, sin duda, la buena fe de esa Dirección— se recoje todo cuanto con manifiesta inexactitud nos atribuyen tales elementos, nos creemos en el caso de rectificarlo en el mismo periódico y en la misma plana en que se inserta, apelando para ello á la caballería de usted, que hará innecesaria, seguramente, la invocación

del derecho que nos concede la ley de imprenta.

Decimos que esa campaña data de hace ya bastante tiempo, y así es, en efecto, pues la inició en Marzo de 1910 en el pueblo de Mantinos, el cual pidió al señor gobernador de esa provincia que nos prohibiera el lavado de carbones porque se enturbian las aguas, con daño de aquél y otros pueblos de las riberas del Carrío.

Se formó el oportuno expediente, y el resultado del mismo fué el que se desestimara la petición, previo informe de la Jefatura de

un ataque general á la ciudad que no se llevó á efecto.

Los albañiles

En el domicilio del Sr. Azcárate se reunió anoche una comisión de maestros aparejadores y otra de albañiles huelguistas, acordando visitar hoy por la mañana al Sr. Canalejas para darle cuenta de los trabajos que han hecho para solucionar la huelga.

Con objeto de estudiar una fórmula de avenencia entre huelguistas y patronos, se reunieron después con la Comisión del Instituto de Reformas Sociales.

Aptos para el ascenso

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una disposición declarando aptos para el ascenso al generalato á los coroneles de infantería Sres. Martínez del Rincón, Frich Domé, Iglesias López, Boneda Alarís, Agustín Guerra, Cáceres Ortiz, Bañuel Yandiola.

Y por último, una extensísima relación de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

La Gaceta

En la de hoy aparecen los proyectos de créditos extraordinarios leídos en las Cortes y la firma de ayer.

El Gobierno y los consumos

Nos ha dicho el Sr. Canalejas que, á causa de los apremios del tiempo, el Gobierno desea que el Martes dé comienzo la discusión del proyecto de ley de suspensión de los consumos y que aunque ese día cumple los años el rey habrá sesión en el Congreso, consumiendo el primer turno en contra del proyecto el señor Besada.

Sobre la crisis

Un periódico de esta Corte asegura que aparte los rumores y versiones que con respecto á la crisis han circulado estos días, lo positivo es, que existen liberales que miran con simpatía la probabilidad de un nuevo Gobierno, añadiendo que, según las últimas impresiones, es fácil que el señor Canalejas provoque un acto parlamentario que obligue á la mayoría á definir su actitud.

NOTICIAS

Caballo desbocado

Esta mañana un caballo propiedad del Sr. Sandoval, víctima tal vez de un vértigo, emprendió veloz carrera, yendo á parar al Café económico que en la calle del Conde de Garay tiene establecido D. Santiago Galván, rompiendo los cristales exteriores del escaparate más unas cuantas botellas de licores que en el mismo había.

El cuadrúpedo retrocedió y siguió su desesperada carrera hasta el fielato de San Lázaro donde se le detuvo.

Mañana quedará abierta para el despatcho al público, desde la una de la tarde hasta las nueve y media de la noche, la farmacia del Sr. Rivas, Mayor pral., 174 á quien corresponde el turno de guardia.

En la mañana de hoy ha fallecido en esta capital después de dolorosa enfermedad el conocido industrial D. Francisco F. Hontiyuelo, cuya familia enviamos la expresión del dolor que nos ha producido su muerte, y muy especialmente á su hijo Agustín, caridoso amigo nuestro, á quien deseamos mucha resignación cristiana para soportar tan duro golpe.

El recaudador Ejecutivo de esta zona por débitos á la Hacienda ha dictado una providencia declarando incursos

en el recargo del 2º grado de apremio y recargo del diez por ciento sobre el importe total del descubierto á varios contribuyentes de esta provincia.

Anoche salió para Santiago el que fué profesor de este Instituto, Sr. Rico.

Hemos tenido el gusto de saludar al diputado provincial por el distrito de Frechilla D. Arturo Redondo, persona con quien nos unen estrechos lazos de amistad.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutara mañana la Banda municipal de Música en el paseo del Salón á las cinco y media de la tarde.

Pasodoble, Meyerbeér.
«La Perta de Alemania», mazurca.—Ascher.

«Hanki Panki», polka.—Coetté.
«Danza bohemia», Giménez.
«Raymond», Overtura.—Thomas.
«Novelti», pasodoble, (á petición).—Isidro Gil.

Café Bar Novelty
Este nuevo y ya acreditadísimo establecimiento, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que, desde mañana domingo se servirán diariamente en esta casa helados finos, así como las cervezas y demás refrescos se servirán muy fríos.

Fabellón Martín
Hoy en la sección sencilla de las ocho se representará la zarzuela en un acto «La Indiana».

Y en la doble de las diez las zarzas, las también en un acto, «Para casa de los padres y «Coro de señoras».

Mañana, como día festivo, habrá dos sesiones sencillas á las cinco y seis de la tarde, representándose «Música clásica» y «Viva mi niña».

A las siete y media habrá una doble, poniéndose en escena «Los baturros» y «Coro de señoras».

Y á las diez otra doble, representándose «La Indiana» y «Los descamisados».

En la explanada de la fábrica de harinas que posee en Husillos nuestro amigo D. José Ruiz Navamuel tendrá lugar mañana una agradable fiesta en la que se disputarán el triunfo los afamados tiradores de los equipos de Valle de San Juan y de Husillos.

El lunes nos ocuparemos del resultado que obtengan dichos equipos.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Ramón Siscar Zamora, hijo de Tomás y Juana, Estrada, 12.—Evelio Rodríguez Treceño, de Vicente y Candela, Mayor pral., 150.—Blas García Antón, de Blas y Elena, Estrada, 22.

Matrimonios.—Ángel Osaindia, de Valladolid, de 25 años, con Paula Fernández, de Valladolid, de 21.—Aurelio González de Tariego, de 25, con Felicitas Hijarrubia, de Honoria, de 25.

Un momento crítico

Cuando, de niña, la joven se vuelve mujer, manifiéstase en todo su organismo una alteración profunda. Las fatigas de la formación ocasionan en ella la encorrea ó flujos blancos, vivos dolores en el vientre, en la ingle, y las reglas se establecen á menudo con dificultad. Conviene ayudar entonces á la naturaleza sometiendo a las enfermas al uso continuo del Hierro Brañas. Debe hacer cuarenta años este reconstituyente sin igual ha abierto las puertas de la vida femenina á millones de seres. Desde hace cuarenta años todas ellas bendicen unanimemente su nombre.

De Higiene Pecuaria

Según datos suministrados por el celoso Inspector de Sanidad Veterinaria nuestro buen amigo D. Fidel Ruiz de los Peños, las enfermedades contagiosas que han atacado á la ganadería de esta provincia son viruela y sarna en el ganado lanar y perineumonia en el vecino, habiéndose observado visto los datos estadísticos, que este año las enfermedades en el ganado han sido en menor proporción que el anterior.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas

Consulta diaria de 11 á una, Barrienuvo, 2

Hoy hemos sido sorprendidos gratamente con la visita del reputado médico de Valladolid y particular amigo nuestro D. Jerónimo Gavilán quien ha pasado unas horas entre nosotros.

Procedente de la de Valladolid donde han llegado á la Sucursal del Banco en esta capital dos millones de pesetas en platas, custodiados por un cabo y cuatro números de la guardia civil.

Ha sido nombrado maestro interino de Villarmetido con el sueldo anual de 375 pesetas, D. Restituto Asenjo Junquera.

Ayer tomó posesión el Inspector Regional de Sanidad del campo, don Arturo Bustamante, licenciado en Medicina y Cirugía, agregado á la Granja Agrícola de esta ciudad.

PARA REGALO lo mejor y más útil es un elegante estuche de la **PERFUMERÍA LA VIOLETTE**, Mayor, 52, conteniendo polvos de arroz, jabones y esencias de las mejores marcas de París y Londres.

Grand Hotel "UNIVERSAL",

Calle Atocha, 8, 10 y 12 (Esquina á Carretas)

y Concepción Jerónima

Sucursal: 29, Montera, 29

MADRID

Propietario: **Santiago Caño**

Deseando corresponder al constante favor que el público dispensa á este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo á los señores viajeros en las acostumbradas condiciones.

En ambas casas se encontrará un trato esmerado en todo el servicio.

Esta casa tiene dependientes á la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfiar de mozos, cocheros y personas á la misma.

Coches á las estaciones

A las Señoras

Se encuentra en esta el representante de la casa «Goya y Compañía» de Bilbao, con el completo muestrario de confecciones en blanco para señoras y niñas.

Se hospeda en el «Hotel Samaria» y permanecerá del 13 á el 17 del corriente.

Valladolid

GRAN RESTAURANT DE ROMA

: DE :
Manuel Rodríguez

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander, núm. 10.—VALLADOLID.

TELÉFONO NÚM. 188

Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres

Casa especial para bodas y banquetes

Coches de la casa á todos los trenes.

RELOJERIA SUIZA

: DE :
PEDRO CIEZA

Mayor pral., 108

(al lado de los Riojanos)

Llame a su taller para ver sus colecciones

Iumento surtido en relojes de las mejores marcas.

Despertadores y de pared de todas clases. Cadenas de caballero y señora de todos los metales.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas.

Mayor pral., 108.—PALENCIA

Vigorosina Águirre

Cura tuberculosis y catarros crónicos

Fórmula: Nucleina, Arrhenal,

Thiocol y Balsamo de Tolú

5 pesetas frasco

Farmacia y Drogería N. de Fuentes

Calle Mayer.—PALENCIA

A las Señoras

Se encuentra entre nosotros, hospedado en el «Gran Hotel», donde permanecerá hasta el jueves próximo, el representante de la casa «Sucesores de A. Cotorruelo» de Bilbao.

Puede presentar á su distinguida clientela y á cuantos personas honren con su visita, las últimas creaciones de la moda en modelos confeccionados, y, un extenso surtido en tejidos de alta fantasía.

De 9 á 1 y de 3 á 7 de la tarde.

ZOTAL

(REGISTRADO)
DE BURGOYNE (Londres)

Poderoso Desinfectante, Insecticida, Microbicida

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

De venta:
en Drogérias y Farmacias
Depósito:

José Tejera: Camas—Sevilla

Charrette

Se vende una de cuatro asientos, completamente nueva en el Hotel Santa María.

José M. Arangüena
MÉDICO
Gabinete de Electroterapia
Rayos X
(Radioscopia—Radiografía—Radioterapia)
Efuvivación—Fulguración
Condensación—Electro-coagulación
Electrolisis—Corrientes Galvánicas—
Faradícas y Watteville

MASAJE VIBRATORIO

Ozonoterapia

Consulta diaria, de 11 á 1.

Carnicerías, 15.—PALENCIA

MERCADOS
Palencia, 13.—Se ha puesto el temporal de lluvias, lo que viene muy bien para los campos. Ayer llovío algo, y hoy á las nueve, hora de escribir estas líneas, el cielo sigue amenazando lo mismo. Los sembrados de invierno y los de primavera agradecen mucho este temporal y de creer es que pujen luego, recobrando lo que tienen perdido.

Los precios siguen igual, pagándose la fanega de trigo á 42'50 reales, centeno á 31, cebada á 22 y avena á 14'50.

Valladolid, 10.—Se ofrece aquí trigo á 45'50 y de Rioseco á 43'50.

La entrada por el Canal fué de 540 fanegas á 45 y por el Arco 100 á 45.

Se pide en la plaza por el centeno á 33 y de Peñafiel á 30'50.

Las ofertas de cebada son á 22 y no se venden.

Pretenden por la avena á 17.

Boletín Religioso

Domingo.—San Bonifacio martir, San Pascual, Santa Justa y Santa Justina mártires.

La Comunidad del Noviciado de las Hermanitas de los Pobres celebra función solemne en honor de su excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados. A las diez de la mañana tendrá lugar la bendición e imposición del santo hábito á seis jóvenes aspirantes y á continuación se celebrará la santa Misa y sermon, que predicará un P. Jesuita. Terminada la Misa se cantará un solemne Te Deum. Por la tarde, á las cinco, se hará el ejercicio acostumbrado del mes de María con exposición de Su Divina Majestad.

Las Hermanitas de los Pobres del Asilo celebrarán la misma fiesta con Misa solemne, Exposición y Sermón á las diez, á las cinco de la tarde, ejercicio con Exposición, Rosario, Letanía cantada, Sermón, Cánticos y Reserva. Predicarán por la mañana un P. Dominico y por la tarde el señor don

Matías Alonso. Se gana indulgencia plena confesando, comulgando y visitando en este día la capilla del Establecimiento.

En la compañía son los ejercicios mensuales de la Catequística de San José: á las siete hay Comunión y á las cinco de la tarde Exposición, Rosario y plática.

En San Miguel celebra la Asociación de la Santísima Trinidad su función mensual con Misa de Comunión á las siete y media de la mañana. Por la tarde se expondrá á las cinco á S. D. M., á continuación será el Rosario, Trísglio, plática, Reserva y se terminará con la Absolución general.

En Santa Marina celebra su función anual la

